



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Expediente de autorización de ocupación de terrenos solicitada por Ibedrola Distribución Eléctrica, S.A.U., en Vía Pecuaria, a su paso por la denominada "Cañada Real La Galiana", término municipal de Vinuesa, en la provincia de Soria.

El citado expediente tiene por objeto la autorización de ocupación por un plazo de 10 años de 4.102 m² de terreno con motivo de la instalación de una nueva línea eléctrica de M.T. 13,2 Kv enlace entre CT "Reina Sofía" en Molinos de Duero y apoyo n° 19927 de la L.A.M.T. 13,2 Kv n° 479163 "Urbana" (STR "Vinuesa").

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo de Vías Pecuarias, se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. También estará disponible en la página web medioambiente.jcyl.es: Medio Ambiente, participación y educación ambiental, participación ciudadana, procedimiento de información pública, información pública sobre procedimiento relativos a la propiedad pública forestal y pecuaria.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4ª planta, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 18 de marzo de 2019.– El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya.
Vº Bº El Delegado Territorial, Manuel López Represa. 716

BOPSO-35-25032019